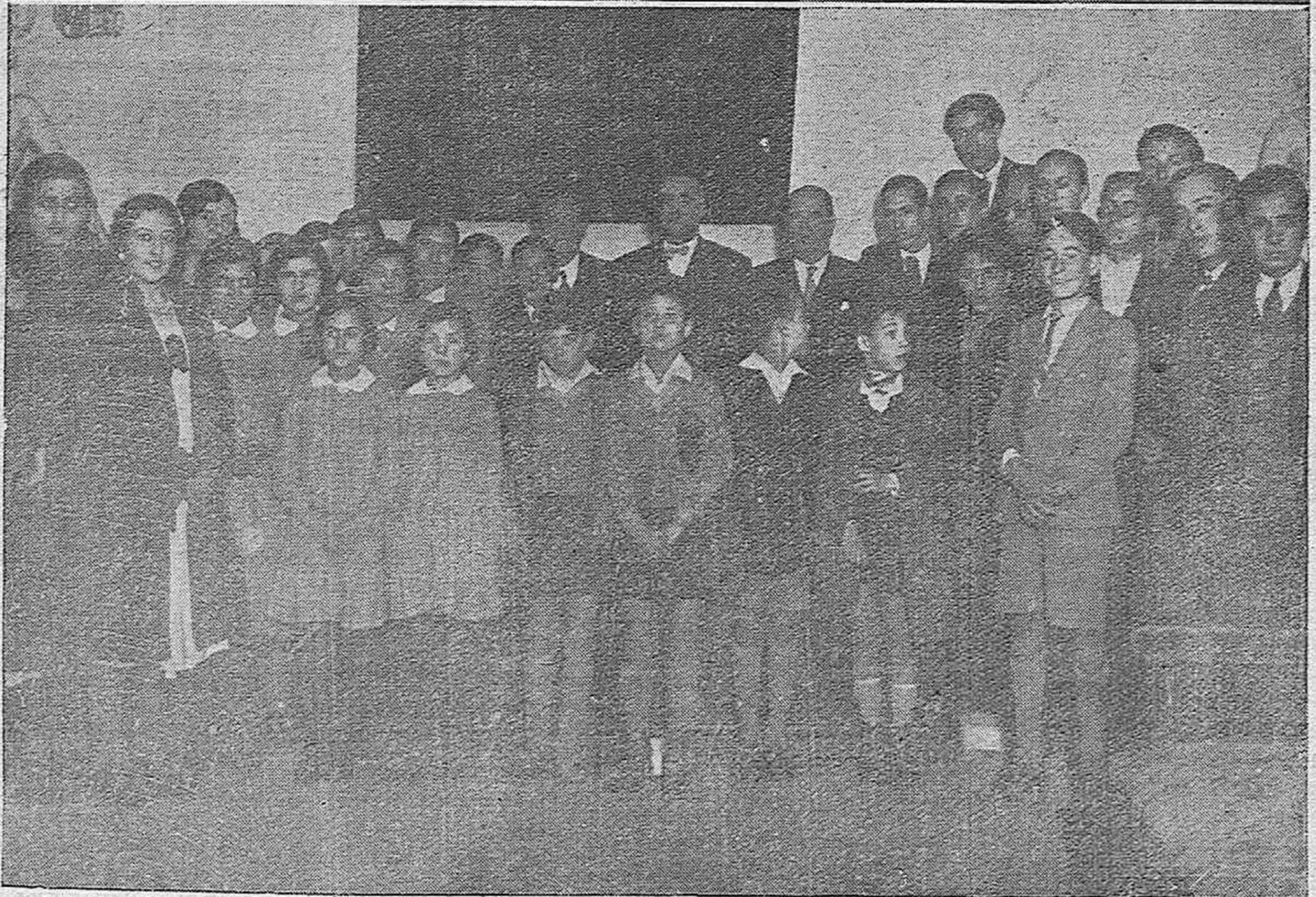


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CLAUSURA DE UNA EXPOSICION DE ARTE.--Miembros de la Junta Asesora para la clasificación de los expositores. El presidente de la Comisión gestora rodeado de los pensionados y aspirantes que concurrieron al acto de clausura

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Idéal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-60

Funciones para hoy viernes 20 de noviembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Trailer de RANGO. ESTAMPAS CHINESCAS, variedad sonora Paramount. REVISTA SONORA PARAMOUNT NUMERO 23. EL ESPIA, grandiosa producción sonora Fox, por Neil Hamilton y Kay Jhonson. Ultimas proyecciones de este programa.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, sensacional estreno Sonoro "Paramount", RANGO, maravillosa película impresionada en las selvas de Sumatra. Por primera vez oirá usted en RANGO, el grito de las fieras en su propia atmósfera.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera      Teléfono, 1-7-5-0  
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy viernes 20 de noviembre de 1931. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Grandioso Acontecimiento Sonoro. Primero, NOTICIARIO SONORO FOX. Segundo, estreno de la grandiosa super-producción Metro Goldwyn Mayer, totalmente hablada en español, por Conchita Montenegro, José Crespo y Juan de Landa, titulada EN CADA PUERTO UN AMOR.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

En la sección de tarde medias entradas de Grada para niños; a 15 céntimos.

Muy pronto, estreno de la super-producción Metro Goldwyn, titulada EL PROCESO DE MARY DUGAN.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy viernes 20 de noviembre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Primero, la revista alrededor del mundo, NOTICIARIO FOX NUMERO 45. Segundo, ¡Gran estreno Sonoro! de la super-producción Cinaes, CARINO DE HERMANA, por Corinne Griffith. Tercero, a petición del público, última y definitiva proyección de la semi-opereta en dibujos sonoros, ESTAMPAS CHINESCAS.

Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Muy en breve estreno sensacional de la primera y última película hablada por el hombre de las mil caras Lon Chaney, titulada, EL TRIO FANTASTICO, que por respeto a la noble personalidad del protagonista, no se estrena hasta un año después de su muerte.

## "LA GLORIA"

VINOS FINOS DE LAS BODEGAS  
A. PÉREZ BARQUERO

FREIDURÍA  
MORERÍA, 14

Grandes reformas - Próxima apertura  
A CARGO DE PEDRO ESCOBAR

Bar y Restaurant  
- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT  
DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 \* Tel. 25-08  
PLATO DEL DIA PARA HOY 20.

Lengua de cerdo en Pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que otorga la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

GRANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3, almacén.

SE VENDE o se arrienda una casa en la Plaza de Santa Teresa (Campo de la Verdad), para verla y tratar con su dueño, Agustín Moya, Santo Cristo, 8 (Campo de la Verdad).

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE trigo excelente para siembra. Dirigirse a don Ramón Gallo, pabellones de Infantería, Paseo de la Victoria.

SE VENDEN en muy buenas condiciones estantería y mostrador nuevos. Razón: Claudio Marcelo, 1, segundo.

GRAN OCASION.—Vendo Citroen C 6, cerrado, inmejorable, como nuevo Para tratar, "Venta de San Francisco", teléfono 1-4-5-2.

SE COMPRA ORO. MONEDAS hasta más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19. Córdoba.

### Arrendamientos

CASA EN CERRO MURIANO, Acera de la Via, 15. Se vende. Razón, García Hernández, 69.

PISO BAJO INTERIOR, amplio con patio, completamente independiente, agua del Cabildo, se arrienda en 85 pesetas. Razón: Encarnación, 4, (portería).

### Varios

CARTEROS URBANOS. Oposiciones ingreso próximo febrero. Edad, 18 a 30 años. Preparación completa por el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Emilio Illán. Informes, Academia Torres, García Lovera, 7, Córdoba.

MODISTA diplomada se ofrece a domicilio. Buen corte. Ocaña, número 16.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

PERDIDA.—Perra galga, color verdina, calzada bien alta de las cuatro patas, cara blanca, orejas verdinas, tapándole un ojo una mancha prolongación de la oreja, las que envela, atien de por "Tiruli". Se gratificará a quien la entregue en Cuartel de Sagunto, Comandante Gómez.

ALMONEDA de varios muebles, aparadores, tocador, lavabo, mesilla de noche, cómoda, trinchero, mesa escritorio, perchero, máquina de escribir, máquina de calcular, etc. Todo ello en estado nuevo. Para verlos y tratarlos La Maderera Andaluza, Avenida América, (junto al Gran Capitán).

## Informaciones de la noche

### LABOR CULTURAL DE LA DIPUTACIÓN

# Clausura de la Exposición.-Lo que gasta la Diputación en fomentar el Arte y la Cultura de Córdoba.- La elocuencia de los números.

*Anoche se clausuró la Exposición de pensionados, expensionados y aspirantes, organizada en la Diputación provincial. Se leyeron memorias, se barajaron cifras y la Comisión asesora de la Exposición determinó las obras, que, a su juicio, merecen singular elogio.*

*Y ved lo que son las cosas. Entre los viejos paredones oficiales de la calle Joaquín Costa, ha anidado esta vez un fuerte sentido cultural. Los folios de papel de barba, los estados de cuentas, el balduque, y toda esa gran máquina administrativa provincial, han sido embellecidos, oreados por una gran corriente espiritual de Arte. Porque la Exposición y el ciclo de conferencias quedarán en la historia cordobesa como el más sólido jalón que se ha clavado en la besana de la cultura cordobesa.*

*Y todo ha sido fruto de la gran capacidad de trabajo del señor Guerra Lozano; de la afortunada actuación de la Comisión gestora y de la generosa contribución artística de los conferenciantes y expositores. Todo ello encerrado en el consolador marco de una eficaz asistencia ciudadana.*

*Dos han sido las características de esta obra; una, poner de relieve que el señor Guerra Lozano, asistido por la Comisión gestora, apadrina con todo su entusiasmo cualquier faceta de cultura y de arte, que tienda al engrandecimiento de Córdoba. Otra, la presencia de la mujer en estas disciplinas de noble arte.*

*En el primer aspecto, consignemos nuestra honda satisfacción. La Diputación provincial, centro eminentemente administrativo, se ha incorporado, desde un bello gesto, a la superior jerarquía pedagógica de la cultura y del Arte, iniciando con raro éxito la cruzada espiritual que acaba de culminar en el acto de anoche.*

*En el segundo aspecto—y no es nuevo el tema en estas crónicas—parecen haber asistido a un renacimiento del espíritu femenino. Porque hasta ahora, por incompreensión o por egoísmo, permanecía la mujer alejada de estas porfias de Arte. Ya no. En estas veladas artísticas, la mujer cordobesa nos ha hecho un doble regalo: el muy gentil de su belleza, y el muy significativo de su atención. Bueno es que la mujer vaya emancipándose de ese miedo sentimental que le impedía actuar directamente en la vida colectiva, y que robaba un punto de apoyo a nuestro trabajo y un punto de estética a nuestros ojos.*

*El sentido femenino va desplazando falsos temores y falsos prejuicios. Ya llega la mujer, trayendo un copioso equipaje de iniciativas y de ideas. Hay que abrirla las puertas. Y que ocupen, no detrás de nosotros: sino junto a nosotros, un sitio de honor.*

## CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN

Presiden los señores Guerra Lozano, Romero de Torres, García Guijo y López (don Baldomero). El salón lleno de público en el que abundan bellísimas señoritas.

El señor Orti Belmonte lee unas sentidas cuartillas para agradecer al Presidente y a toda la Diputación el gigante impulso que han dado a la cultura cordobesa.

Tiene un recuerdo para los asilados de San Jacinto y la Merced, y aconseja a los expositores que trabajen para vencer. Fué muy aplaudido.

Acto seguido los aspirantes a pensión, señores Luque y López Ramírez leen unas cuartillas agradeciendo al Presidente y Comisión gestora la gran protección que dispensan a los futuros artistas cordobeses, siendo aplaudidos.

La Comisión asesora de la Exposición, integrada por los señores Romero de Torres, Chicote, García Guijo, Orti y Bernier, han informado de que examinadas las obras de los pensionados, merecen especial mención los señores Boti, J. Manuel Rodríguez, Peña Pastor, Moreno Navales, Reyes Pérez, Bueno Villarejo y Román de León.

En cuanto a los aspirantes, cita a los se-

fiores Adamuz Pérez, Sánchez Cañete, Gómez Ramírez, Luque Gutiérrez, señorita Fuensanta Dorado, García Gómez, Carmo- na Alvarez, Jaén Hidalgo, Perales García, Domínguez Guerrero y Félix Marchal. A los cinco primeros de ese orden se les concederá por una sola vez una subvención de 200 pesetas. Los demás se citan como muy recomendable su trabajo. Al señor Maiz Castro, teniendo en cuenta la gran labor enviada, se le concede una pensión de 1.500 pesetas anuales.

### MEMORIA DE LA COMISION GESTORA

El secretario de la Corporación, don Filiberto López—excelente lector—dá lectura a las siguientes cuartillas:

### ARTE Y CULTURA.—GASTOS DE LA DIPUTACION

“Al dar fin en el día de hoy a esta Exposición de obras de Arte de pensionados de esta Corporación, en la que la Comisión gestora ha puesto todo su entusiasmo y que ha tenido un broche de oro en el ciclo de conferencias tan brillantemente desarrolladas durante estos últimos días por cultos y competentísimos profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de la Escuela Normal de Maestros y de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta Capital, esta Corporación hace constar su más sincera gratitud hacia los expresados señores conferenciantes, en primer término, por su desinteresada colaboración en estos actos de divulgación de la cultura, a los señores que han integrado la comisión asesora, a las Autoridades que asistieron a alguno de sus actos y en general a todos cuantos de algún modo contribuyeron al mayor éxito y esplendor de esta Exposición.

En estas propagandas de Arte y cultura, viene la Diputación de Córdoba, desde que se instauró el nuevo régimen, poniendo todo su esfuerzo y todos sus entusiasmos y sus afanes, como uno de los principales fines con que pretende contribuir al engrandecimiento de la Patria y en prueba de ello pasamos a consignar algunos datos y deta-

lles de las cantidades que se invierten en estas atenciones y de la forma en que se viene cumpliendo la expresada finalidad, prestando la mayor ayuda posible a los jóvenes que empiezan a trabajar y que han de ser futuros artistas, a los que hay que estimular en todo momento para que con la esperanza del mañana desarrollen y desenvuelvan sus aptitudes artísticas.

A este propósito nos permitimos molestar vuestra atención dando cuenta de lo siguiente:

Las pensiones comprendidas en el antiguo Reglamento, importan la cantidad de 36.000 pesetas, a la que hay que agregar, cuatro auxilios para matrícula y libros, estudios de los que los disfrutan, que a 150 pesetas cada uno, importan 600; las dos pensiones creadas para estudios de Avicultura en la Escuela Oficial Española de Arenys de Mar, que a 1.500 pesetas cada una, importan la suma de 3.000 pesetas; y tres pensiones para estudios elementales de Pintura, Escultura y Música respectivamente, a 1.500 pesetas cada una, que suman, 4.500 pesetas y que con las anteriores cantidades, hacen un total de 44.100 pesetas.

A esta cantidad hay que agregar 5.300 pesetas, que figuran en el presupuesto, para atender a los gastos de estudios de los niños acogidos en los Establecimientos benéficos provinciales y todo ello junto asciende a la suma de 49.400 pesetas.

Esto es cuanto la Diputación, de un modo determinado en el último Reglamento de pensiones, o en acuerdos equivalentes a modificación del mismo, viene consignando para atender a los gastos de estudios de los necesitados de la provincia.

Luego, como consecuencia de oposiciones, han sido concedidos, en diversos años, pensiones especiales a los opositores que habiendo realizado excelentes ejercicios no han podido concedérseles las pensiones a que aspiraban, por ser limitadas en número, compensando así los esfuerzos realizados por los mismos y con el afán de no matar con la desesperanza las ilusiones de los que comienzan su vida de estudiantes; estas pensiones, consignadas nominalmente en el presupuesto y que han de ser amortizadas al terminar sus titulares los estudios emprendidos o al perder su disfrute por cualquier circunstancia, llevan aparejadas las mismas obligaciones de las pensiones normales o reglamentarias, e importan, en el vigente presupuesto, la cantidad total de 16.661,66 pesetas.

Además, la Corporación provincial, anterior a la República, había consignado 3.000 pesetas en el presupuesto vigente, con el fin de atender a las peticiones de auxilios para matrícula y libros de los necesitados de ello que pudieran solicitarlos, quedando de la expresada cantidad, al proclamarse la República, un remanente 725 pesetas.

Hasta aquí nada ha podido aumentarse por la gestión republicana, a causa de habernos encontrado un presupuesto encajado y distribuido.

La labor de la República, ha sido otra; nos encontramos constreñidos a operar con los números del presupuesto y solo podíamos realizar alguna labor, vigilando el más

exacto cumplimiento de las obligaciones de los pensionados por la Diputación, y al mismo tiempo actuar de animadores de todas las manifestaciones culturales.

Nuestra estrecha vigilancia nos llevó a la economía producida por rebaja de sus pensiones a los que no habían seguido los estudios con la brillantez debida, a la generosa ayuda que la Diputación les prestó, cuidando, no obstante ello, no privarles en absoluto de recursos para sus estudios, salvo en contados casos en que el incumplimiento de sus más estrictos deberes, fueron desatendidos, constituyendo un desprecio a la ayuda prestada.

Tales economías, unidas al remanente de 725 pesetas de que disponíamos, son las que han permitido a la Comisión gestora, barajando números, transfiriendo cantidades no invertidas en el mismo Capítulo y aquilatando hasta lo último las perentorias necesidades de los que a ella acudieron en demanda de apoyo, distribuir aproximadamente unas 7.000 pesetas, entre 30 verdaderos necesitados, pequeños auxilios, con los que puedan emprender la elevación de sus vidas anhelantes de cultura.

\* \* \*

*Relación de estudiantes que perciben en la actualidad pensiones para seguir estudios o a los que se han concedido auxilios con el mismo fin.*

#### PINTURA

Don Rafael Boti Gaitán, para cursar estudios en el extranjero, 5.000 pesetas; Fernando Peña Pastor, para cursar estudios en Madrid, 2.000; don Pedro Bueno Villarejo, para ídem, ídem, 1.500; don Alfredo Luque Gutiérrez, auxilio para estudiar pintura, 250.

#### ESCULTURA

Don José Manuel Rodríguez, para cursar estudios en el extranjero, 5.000 pesetas; don Justo Moreno Nadales, para cursar estudios en Madrid, 2.000; don José Román de León, para cursar estudios elementales en Madrid, 1.000; don Antonio Reyes Pérez, ídem, ídem (especial), 1.500.

#### MUSICA

Está vacante la pensión para el extranjero y la de 2.000 pesetas, ésta última por renuncia de don Joaquín Villatoro Medina que la disfrutaba; señorita Herminia Costa Quintero, para cursar estudios en el Conservatorio de Córdoba (mitad de la pensión de 1.500 pesetas reglamentaria), 750; Manuel benavente Ezquita, ídem, ídem, 750; Francisco Alvarez Vázquez, auxilio para seguir estudios en el Conservatorio de esta capital, 500; Rafael Monserrat Corpas, pensión especial para cursar estudios en el Conservatorio de Córdoba, de 500 pesetas, rebajada en 50 por 100 por incumplimiento de sus obligaciones, 250; señorita Concepción Pérez Bravo, auxilio con el mismo fin, 125; Pedro Algaba Sánchez, auxilio con el mismo fin, 95.

#### ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Señorita Ana María Bejarano Caballero, pensionada para cursar estudios de Medicina, 2.000 pesetas, rebajada en el 25 por 100

por no haber cursado sus estudios con la debida brillantez, 1.500; señorita Rosario Villa Valenzuela, pensionada para cursar estudios de Medicina (pensión especial), 2.000; señorita Josefa Velasco Lara, ídem, ídem, para ídem (especial), 1.500 pesetas, rebajada en 500 pesetas por incumplimiento de sus deberes, 1.000; don Enrique Calero Villareal, ídem para ídem (especial), 1.500; señorita Enriqueta Peso León, ídem para ídem (especial), 500; don Rafael Cuadro Herrera, pensionado para cursar estudios en la Facultad de Historia, 2.000.

#### ESTUDIOS DE VETERINARIA

Don Fernando Guerra Martos (especial), 500 pesetas; don Rafael Sánchez de Cañete y Urbano, auxilio, 200.

#### BACHILLERATO

Don J. Ernesto Peña Castro, pensión, pesetas 1.000; don Enrique Guerra Martos, ídem, 1.000; señorita Rosario Santogo y Alcalá (especial), 700; señorita Josefa Villamandos Eady (especial), 700; don Francisco Arroyo Cantero auxilio por un año, 100; don Antonio Castro Leiva, auxilio por el tiempo de sus estudios, 150; don Juan de Dios Corvín, auxilio por un año, 500; Antonio Grande Velasco, auxilio por un año, 150; Pedro González García, auxilio por el tiempo que duren sus estudios, 150; Rafael Peñuela Escribano, auxilio por un año, 500; Pedro Palop Fuentes, ídem, ídem, 150; José Rineón de la Cruz, ídem, ídem, 125; Enrique Villamandos Eady, ídem, ídem, 125.

#### MAGISTERIO

Agustín Dorado García (reglamentaria), 1.000 pesetas; señorita Josefa García González (reglamentaria), de 1.000 ptas., rebajada en el 50 por 100 por incumplimiento de sus deberes, 500; Fermín Laguna Villatoro, (reglamentaria), 1.000; Concepción Muñoz Blanco (reglamentaria), 1.000; Juan Rabadán Serrano (reglamentaria para el Seminario y autorizado para estudios del Magisterio), 1.000; Juan Rico Marín (reglamentaria), 1.000; María de Silva Rodríguez (reglamentaria rebajada en el 10 por 100 por incumplimiento de sus deberes), 900; Juliana Díez Hernández, pensión especial de 500 pesetas, rebajada en el 50 por 100, por incumplimiento de sus obligaciones, 250; Manuela Galán González (especial), 500; Patrocinio González Baena (especial de 500 pesetas rebajada en el 10 por 100), 450; Dolores Hurtado Prieto (especial), 500; Dolores Jaén Lacalle (especial de 500 pesetas, rebajada en el 25 por 100 por incumplimiento de sus obligaciones), 375; Francisco López Obrero y Castiñeyra, (especial), 500; Eduardo Ruiz Sánchez (especial), 500; Amparo Serrano Sánchez (especial), 500; Francisco Alcaide Cobos, auxilio por un año, 150; José Gómez, auxilio por ídem, 500; Manuel Gavilán Carreras, ídem, ídem, 500; Joaquina García Tolledano, ídem, ídem, 250; Carmen Moyano Gutiérrez, ídem, ídem, 150; Carmen Pérez Ramiro, ídem, ídem, 150; Pedro Rodríguez Lifán, ídem, ídem, 250; Carlos de Toro Campos, ídem, ídem, 150; Eulogio García Ramírez, ídem, ídem, 95; Manuel Thomas Moreno, ídem, ídem, 300.

**ACOGIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS***Casa Central de Expósitos*

Isabel Cañete Lastres, estudios del Magisterio.

*Casa de Socorro Hospicio*

Estrella Contreras Moreno, Magisterio; Juan Estudillo Díaz, en el Seminario; Pedro Gómez Pino, estudios Eclesiásticos en los Salesianos; Mariana Marín Moyano, Magisterio; Mercedes Merino Rodríguez, ídem; Juana Naranjo Miguel, ídem; Eulogio Naranjo Miguel, Bachillerato; Angeles Pinzón Meneses, Magisterio; Francisca Ruiz García, ídem; Dolores Ruiz Martínez, ídem.

Los gastos de estudios de estos acogidos, son costeados por la Excelentísima Diputación provincial, librándose al efecto, cantidades a los Directores de los referidos Establecimientos benéficos, los que después justifican su inversión con la cuenta correspondiente reintegrando el exceso no invertido o justificando el saldo a su favor.

Tal es, a grandes rasgos, la labor que en este aspecto de la vida provincial, viene desarrollando la Comisión gestora de esta Excelentísima Diputación, animada de los mejores deseos y auxiliada eficazmente por el personal dependiente de la misma que colabora con lealtad y competencia dignas de todo elogio; labor que se expone públicamente para que el pueblo de Córdoba la conozca y la juzgue con completa imparcialidad.

*Atenciones de instrucción pública y obras en edificios de carácter cultural*

Adquisición de obras de arte, subvenciones a Establecimientos de enseñanza, técnica industrial y agrícola y Fiesta del Libro, 4.000 pesetas; Subvención al Centro Filarmónico de Córdoba, 1.500; Subvención para el monumento a Romero de Torres, 5.000; Subvenciones a Centros de cultura y a Establecimientos, Instituciones o Colegios dedicados a la enseñanza, 8.100; Cronista de la provincia, 2.000; Sosténimiento del Patronato de formación profesional de Peñarroya-Pueblonuevo, 15.000; Ídem, ídem de esta capital, 25.000; Pago estancias de pobres en la Escuela de Sordomudos y Ciegos, 12.000; Subvención a la Escuela de Capataces de Minas de Bélmez, 2.000; Para encuadernaciones, suscripciones, etc., en la Biblioteca provincial, 1.000; Subvención a los dos Liceos de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales de la provincia, para excursiones escolares, 3.000; Subvención a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 2.000; Creación del Centro de estudios andaluces, 13.838,89; Material de escritorio, menores de oficina, etc., del Museo Arqueológico provincial, 1.500; Material de escritorio, adquisición de objetos, mobiliario, etc., de la Comisión de Monumentos, 3.250; Material de enseñanza, biblioteca, bibliotecario, etc., haberes del personal subalterno y gratificaciones a los cinco auxiliares del Conservatorio de Música, 20.500.

*Obras efectuadas en edificios provinciales, utilizados con fines culturales o docentes*

Habilitación de la Academia de Ciencias para la Sala de Romero de Torres en el Museo provincial, 10.005,12 pesetas; Reforma clase de Pedagogía, Física, Química y salón contiguo al de actos de los Profesores, escalera y habitación del conserje de la Escuela Normal de Maestros, 11.083,37; Demolición del piso de la clase de Física y reconstrucción del mismo en la Escuela Normal de Maestros, 2.301,67.

Total de pesetas: 143.079,05.

\* \* \*

He ahí, pues, la intensa obra cultural de esta Diputación. Después de esos datos numéricos, a que nos remitimos, huelga todo comentario elogioso. Los números tienen más fuerza persuasiva que cualquier apostilla periodística.

Antonio de la ROSA

**NOTAS DEL GOBIERNO****TRANQUILIDAD**

El Gobierno civil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que en la provincia la normalidad era absoluta.

Agregó que el Jurado mixto había terminado completamente sus tareas.

**EN LA CAMARA AGRICOLA**

Esta tarde al terminar el despacho estuvo el Gobernador civil haciendo una visita a la Cámara Agrícola.

**VISITA**

Visitaron al Gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Los alcaldes de Montemayor y Lucena, don Tomás González de Canales, don Luis Cruz, don José Medina Navajas, una comisión de concejales de Villanueva del Rey, y una comisión de estudiantes.

**CAPITULO DE SUCESOS****POR ESCANDALOSO**

Ha sido detenido Antonio García Diab, que promovió un escándalo en la puerta del Gobierno civil, hallándose al parecer embriagado.

Quedó el escandaloso a disposición del juzgado correspondiente.

**ABUSO DE CONFIANZA**

Manuel Susín Serrano ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que entregó a un tal Antonio Ojeda Baños para que le hiciera el contrato de una casa la suma de ciento cincuenta pesetas, y Baños ha desaparecido con el dinero.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

**UN SARTENAZO**

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta mañana Dolores Calero Ramos, de 58 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó la lesionada en el referido centro benéfico se había causado la lesión en su domicilio, al caerle encima una sartén.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al juzgado.

**ACEITES,  
NEUMÁTICOS  
Y ACCESORIOS**  
**Garage Cervantes**



EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS.—Mesa presidencial en la sesión de anoche, que disertó el Dr. Navarro Moreno sobre el tema "Cirugía conservadora de la laringe"

## Notas deportivas

### Los equipos que toman parte en la competición

Pasado mañana comienza a jugarse en España este torneo, indudablemente el más interesante y el que atrae mayor atención.

Toman parte en él los más importantes grupos de España, que celebrarán sus partidos con arreglo al siguiente calendario:

#### Primera división:

22 de noviembre: Madrid-Athletic de Bilbao. Español, de Barcelona-Valencia F. C. Deportivo Alavés-Racing de Santander. Arenas de Guecho-Donostia F. C. Unión de Irún-F. C. Barcelona.

29 de noviembre: Valencia-Irún. Racing-Español. Donostia-Madrid. Barcelona-Arenas. Athletic-Alavés.

20 de diciembre: Valencia-Madrid. Arenas-Racing. Español-Barcelona. Alavés-Donostia. Irún-Athletic.

27 de diciembre: Madrid-Alavés. Racing-Irún. Donostia-Valencia. Español-Arenas. Athletic-Barcelona.

3 de enero: Valencia-Athletic. Arenas-Madrid. Barcelona-Racing. Donostia-Irún. Alavés-Español.

10 de enero: Racing-Valencia. Madrid-Español. Athletic-Donostia. Irún-Arenas. Barcelona-Alavés.

17 de enero: Donostia-Racing. Madrid-Irún. Valencia-Barcelona. Arenas-Alavés. Español-Athletic.

24 enero: Racing-Madrid. Alavés-Valencia. Athletic-Arenas. Irún-Español. Barcelona-Donostia.

31 de enero: Madrid-Barcelona. Valencia-Arenas. Athletic-Racing. Irún-Alavés. Español-Donostia.

La segunda vuelta se jugará por el mismo orden de partidos, en los campos contrarios, en los días 7, 14, 21 y 28 de febrero; 6, 13, 20, y 27 de Marzo y 3 de abril.

#### Segunda división:

22 de noviembre: Oviedo F. C.-Athletic, de Madrid. Castellón F. C.-Betis Balompié. Murcia F. C.-Cataluña F. C. Deportivo de la Coruña-Sporting de Gijón. Sevilla F. C.-Celta de Vigo F. C.

29 de noviembre: Celta-Castellón. Betis-Murcia. Athletic-Coruña. Sporting-Sevilla. Cataluña-Oviedo.

20 de diciembre Athletic-Castellón. Murcia-Sporting. Sevilla-Betis. Coruña-Cataluña. Oviedo-Celta.

27 de diciembre: Cataluña-Athletic. Celta-Murcia. Castellón-Coruña. Sporting-Betis. Sevilla-Oviedo.

3 de enero: Oviedo-Castellón. Athletic-Sporting. Murcia-Sevilla. Celta-Coruña. Betis-Cataluña.

10 de enero: Castellón-Murcia. Betis-Athletic. Coruña-Oviedo. Sporting-Celta. Cataluña-Sevilla.

17 de enero: Murcia-Coruña. Celta-Athletic. Sevilla-Castellón. Cataluña-Sporting. Oviedo-Betis.

24 de enero: Athletic-Murcia. Castellón-Cataluña. Sporting-Oviedo. Betis-Celta. Coruña-Sevilla.

31 de enero: Sevilla-Athletic. Sporting-Castellón. Murcia-Oviedo. Cataluña-Celta. Coruña-Betis.

La segunda vuelta se jugará por el mismo orden de partidos, en los campos contrarios, en los días 7, 14, 21 y 28 de febrero, 6, 13, 20 y 27 de marzo y 3 de abril.

#### Los partidos del domingo

He aquí los encuentros que se celebrarán el próximo domingo correspondientes a la primera y segunda división de la Liga:

Primera división: Madrid-Athletic bilbaino. Español-Valencia. Alavés-Racing. Arenas-Donostia. Irún-Barcelona.

Segunda división: Sevilla-Celta. Castellón-Betis. Oviedo-Athletic. Murcia-Cataluña. Coruña-Sporting.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

#### La tercera Liga

Comenzará esta prueba, probablemente, a primeros del mes de diciembre o el veinte del citado mes.

Oportunamente publicaremos el calendario de estos partidos.

#### El campeonato de segunda

En Andalucía es importantísimo este campeonato por el número de clubs modestos que en el mismo toman parte.

He aquí la lista de inscriptos en la prueba:

Sevilla.—Primer grupo: Club Deportivo Anguita, Tiritato F. C., Club Recreativo Fontanal, Club Deportivo Esperanza, Hércules Sporting Club, Alhóndiga F. C., Club Deportivo Angelus, Club Deportivo Vantolrá y Triaca F. C.

Segundo grupo: España F. C., Sparta F. C.,

Club Deportivo Oriente, Gimnástica Sevillana, Porvenir F. C. Club Deportivo Español, Agrupación Recreativa Triana, Club Deportivo Florida y Athletic Colón.

Tercer grupo: Club Primitiva Amistad, Club Deportivo Ciudad de Londres, Orión F. C., Calavera F. C., Club Deportivo San Juan, Balompédica Sevillana, Club Deportivo San Julián, Regina Athletic Club, Rivera Athletic Club.

Provincia de Sevilla.—Lora F. C., Marchena Balompié, Athletic Club Balompié de Ecija, Coria F. C., Victoria F. C. de San Juan de Aznalfarache.

Córdoba.—Unión Deportiva Ferroviaria, Nacional F. C., Sparta Sporting Club, Athletic Club, Balompédica Cordobesa.

Granada y Jaén.—Unión Deportiva de Andújar, Club Recreativo de Granada, Linares Deportivo, Jaén Deportivo.

Málaga.—Racing Club de Málaga, Delfos Balompié de Málaga, Antequera F. C., Genil Racing Club de Fuente Genil.

Huelva.—Roque Barcia Sporting Club, de Isla Cristina, Río Tinto F. C.

#### LIBROS Y REVISTAS

### “DERECHOS Y DEBERES DE LOS AGRICULTORES”

Nuestro estimado amigo don Francisco Quesada Chacón, bajo el título que encabeza estas líneas ha publicado un libro esmeradamente editado de gran interés para los propietarios, arrendatarios y obreros agrícolas.

Se trata de una completa recopilación de cuantas disposiciones lleva dictadas el Gobierno de la República en materia agraria.

Entre otros, contiene los decretos relativos a contratos de arrendamiento, laboreo de tierras, jurados mixtos y accidentes del trabajo en la agricultura.

El libro responde a su título, pues en él encuentran los agricultores la orientación que el nuevo régimen instaurado en España ha dado a este problema, y es muy útil para conocer sus derechos y deberes, tanto de propietarios como de arrendatarios y obreros.

Como era de esperar el libro ha tenido una excelente acogida.

Agradecemos al señor Quesada Chacón el volumen que nos ha enviado.

G.

## MAÑANA SÁBADO

en el

## Gran Teatro



una película maravillosa, filmada en las selvas de Sumatra. Por primera vez oírá usted en el cine sonoro el grifo de las fieras en su propia atmósfera. Es un film Paramount.

## PROFESOR DE INGLES

Se ofrece para dar lecciones particulares o en Academias.

Para más detalles, dirijanse a esta redacción.

GANGA: Pellizas para hombre desde 12 pesetas, gabanes desde 20 pesetas; trajes lana hechos desde 25 pesetas en EL METRO y en la Sucursal de calle Concepción, núm. 30.



## Los complots y la defensa del ex-rey por Romanones

Un querido republicano de Córdoba nos decía hace pocos días que para la misma noche que Romanones defendiera al ex rey en el Parlamento se preparaba un complot, un nuevo complot monárquico, acordado en esas conspiraciones de sainete que tan fácilmente se fraguan en las mentes calenturientas de cuatro perturbadores. Y en esta ocasión, como en todas que se nos dice que los monárquicos conspiran, hemos pensado como siempre, contestando que esa gente, más tonta que loca, ni siquiera eso sabe hacer. Los pocos que quedan afectos al estúpido emblema de la flor de lis, gesticulantes y despoticadores contra la República, sus hombres y sus leyes en preparación, apenas si son los suficientes para el servicio de comparsa en aquellos ridículos mítines revisionistas cortados radicalmente.

Podrían reunir dinero para formar una tropa mercenaria reclutada en las peores capas de la hez social; pero eso les atemoriza y acaban por lo que mayormente les conviene y satisface que consiste en no molestar la bolsa y convertirse en defensores platónicos de unos templos que nadie ataca y sofocar el miedo que les atosiga con la presencia de armamentos reunidos bajo la advocación de los las impávidas imágenes que han sido el testimonio del pavor de sus defensores.

Por fin habló Romanones para defender al Borbón en el Parlamento. Ya habrán visto cuantos esperaban algo nuevo y sorprendente que don Alvaro no dijo más que cuatro vaciedades y otros tantos lugares comunes. Ni siquiera un momento feliz. Bien que el caso no se prestaba, ni el asunto lo requería.

Porpe empeño el del último cortesano, que despidió a don Alfonso en el término de la provincia! El último de los pocos que le despidieron. El mismo conde no estaba seguro anoche, cuando hablaba, de su celo defensivo. Se llama el último monárquico, por llamarse algo, pero es bastante menos monárquico que esos saineteros conspiradores que después del discurso del cojo, que durante tantos años fué símbolo de la política española, habrán perdido toda esperanza de posibles restauraciones. Ni siquiera pudo apelar al más leve argumento sentimentalista en defensa del tiranuelo, porque tuvo miedo que en la Cámara se abriesen todos los textos de literatura "cara y mala" que en voluminosos libros escribiera el tra-

vieso cojo, contra Alfonso, en los que le acusa de alta prevaricación. Libros escritos para desahogar un estado de ánimo y hacer patente de rebeldía. Por eso, la gente se dió cuenta que el entusiasmo alfonsino de Romanones, es una entelequia falsamente disimulada.

De todos modos, la situación del Conde, fué de las más embarazosas, y su papel de los más ridículos. La defensa que hizo del ex rey, fué el último desastre de la monarquía.

Las propuestas de la Cámara, y sus acuerdos, después del discurso del ladino y viejo político, dan la sensación de tan alta serenidad, que bien puede decirse que en España ni hay rencor ni espíritu de venganza. La ecuanimidad es dueña y señora de nuestros destinos patrios. Ni debilidades ni extralimitaciones. Entereza y rectitud. Justicia y caballerosidad. Alfonso de Borbón no podrá volver a España, porque las Cortes Constituyentes lo declaran culpable de alta traición y autor de la más criminal violación del orden jurídico del país y en su consecuencia declarado fuera de la ley, decaído de todos sus derechos y condenado a extrañamiento perpétuo. Como se ve, la pena se ha modificado bastante, pero no por la actuación de su defensor, sino por la actitud comprensible de la Cámara, que sabe que cada ciudadano será en todo momento un guardián siempre alerta contra la entrada en España del último Borbón.

Después del discurso de Romanones, la República está más asegurada; es ya un hecho biológico en el curso de la vida nacional. Y en este régimen de libertad, amplia, comprensiva y tolerante, dentro de los procedimientos democráticos más puros practicados fielmente y con amor a la causa, han de ser los hombres los que dentro de la mejor buena fe y la superación de los buenos propósitos, conduzcan al país por el camino de su prosperidad. Y a esos hombres los designa el pueblo, en el que radica la soberanía plena y absoluta, para administrar, para hacer justicia, para la defensa del orden y la integridad nacional y los que sean españoles dignos y tengan conciencia de sus actos y se hagan solidarios de la responsabilidad de sus acciones, deben tomar sus posiciones dentro de la República en lugar de entrenarse en esas faras bélicas que sólo sirven para engañar incautos y demostrar la insensatez de los perversos.

### FUNERAL Y SEPELIO

## Doña Rafaela Ortiz de Barasona

Victima de rápida dolencia dejó ayer de existir en esta capital la respetable dama doña Rafaela Ortiz, de Barasona.

Pertenciente a una distinguida familia de la localidad se distinguió la finada en vida, por sus muchas virtudes, siendo un modelo de esposas y de madres y hallándose adornada de dotes inestimables de caridad y bondad.

La noticia de su fallecimiento, difundida con toda rapidez ha producido general sentimiento.

Innumerables personas han desfilado por la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente.

A las tres y media de la tarde de hoy se han verificado en la Iglesia parroquial de San Miguel solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada.

El templo se hallaba iluminado con profusión de luces y en la nave central se levantaba severo túmulo.

Una capilla instrumental y vocal entonó el Invitorio de Hernández y las lecciones del maestro Gómez Navarro, siendo cantadas por los solistas Luque y Rodríguez.

El duelo llenaba completamente las amplias naves del templo, figurando en el mismo muchas y muy distinguidas personalidades.

Figuraban en la presidencia el rector de la parroquia, don Sebastián Crespo; presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano; presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano; alcalde de la ciudad, don Francisco de la Cruz Ceballos; don Joaquín de Pablo Blanco, por el Colegio de Abogados; don Tirso León Avilés, por el de procuradores; don Florentino Sotomayor Moreno, don Germán Ruiz Maya, don Gerónimo Padilla Jackson, don Rafael Guerra Bejarano, don Joaquín Carbonell, don Luis Ruiz de Castañeda y otras personalidades.

Terminado el funeral se dirigió el duelo a la casa mortuoria, organizándose la comitiva fúnebre, que acompañó a su última morada al cadáver de la finada.

Enviamos a la familia doliente y de modo especial al esposo de la finada, don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa el testimonio de nuestro pésame.

¿Necesita reparar su automóvil?  
Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

OCASION: Telas para batas y vestidos de señora desde 0,35 pesetas metro, y pañetes bordados para camillas desde 1,10 pesetas en EL METRO y también en sus tres Succursales.

**RICINO GOLOSO** DELICIOSO  
PURGANTE

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**En Barcelona se celebró esta mañana el entierro del inspector de policía Sr. Rubio, asistiendo todas las autoridades y un gran gentío**

## Concesión de retiro

Madrid, 20 (3,15 t.).—El "Diario Oficial" publica una disposición concediendo el retiro al capitán de la Guardia civil por haber cumplido la edad reglamentaria, don Francisco Quintero Gómez, con residencia en Bélmez.

## Pérez de Ayala se despide

Madrid, 20 (3,30 t.).—El embajador de Londres señor Pérez de Ayala estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para despedirse, pues marcha a la capital inglesa.

## Visitas a Giralt

Madrid, 20 (3,30 t.).—El ministro de Marina recibió esta mañana al gobernador civil de Zaragoza señor Montilla y al conde de Güell.

## Martínez Barrio marcha mañana a Valencia y Vinaroz

Madrid, 20 (4,15 t.).—En su conversación con los informadores dijo el ministro de Comunicaciones la única novedad del día era el cansancio después de la sesión de anoche.

Los reporteros le felicitaron por el agasajo celebrado ayer en su honor.

El señor Martínez Barrio se mostraba muy satisfecho por la cordialidad que reinó en la comida que tuvo como colofón el expresivo telegrama del señor Lerroux.

Anunció que mañana marchará a Castellón para tomar parte un mitin.

Después se trasladará a Vinaroz para asistir a otro acto político.

Se le preguntó sobre el presupuesto de su Ministerio, y la ley de bases y dijo que ésta, así como un decreto sobre el cuerpo de Telégrafos las llevará al Consejo de mañana.

El presupuesto de su departamento quedará ultimado esta noche, pero no será posible someterlo al próximo Consejo dejándolo para el siguiente.

El señor Martínez Barrio se refirió al debate de anoche y dijo que la Cámara se había conducido con alteza de miras y serenidad.

El discurso del conde de Romanones le pareció adecuado a su situación en estos momentos demostrando una vez más su experiencia y habilidad política.

La intervención del señor Alcalá Zamora fué admirable.

La Cámara le escuchó con viva emoción y le aclamó con vitores al futuro presidente de la República.

Gil Robles le pareció un excelente parlamentario pero que en algunos momentos perdió los estribos.

## El gobernador de Sevilla conferencia con Casares Quiroga

Madrid, 20 (3,30 t.).—El gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol llegó esta mañana a Madrid.

Seguidamente marchó al ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el señor Casares Quiroga.

El ministro no recibió a los periodistas por tener numerosas audiencias.

El subsecretario les dijo que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad.

## La mañana del Presidente

Madrid, 20 (3,15 t.).—El señor Azaña permaneció durante toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibió la visita del embajador de España en Inglaterra, señor Pérez de Ayala.

También le visitó el comandante militar de Las Palmas, coronel Capaz que fué a despedirse por marchar a reintegrarse a su nuevo cargo.

Después el jefe del Gobierno estuvo en la legación de Colombia y más tarde se trasladó a la Presidencia para firmar varios decretos.

## Aún no se ha resuelto el conflicto de Antequera

Málaga, 20 (4,15 t.).—Se celebró una reunión de patronos y obreros de Antequera para buscar solución al conflicto planteado, no llegándose a un acuerdo.

El gobernador, hablando de este asunto con los periodistas, dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, el que le ha anunciado la salida de un delegado del ministerio para resolver el conflicto de Antequera.

Después dicha autoridad dió cuenta de las huelgas resueltas en esta provincia.

## El trágico suceso de la calle de Urgell

Barcelona, 20 (4,15 t.).—El juzgado estuvo esta mañana en el hospital recibiendo declaración a los heridos en el trágico suceso de la calle de Urgell.

Ninguno ha aportado dato alguno de interés al sumario.

Los agentes que han depuesto, han coincidido con el dueño del bar, al afirmar que en el establecimiento había cuatro atracadores, y que el que perseguían era el que se encontraba muerto.

Como no aparece cargo alguno contra él, será libertado.

## Maciá y los periodistas

Barcelona, 20 (4,15 t.).—El señor Maciá, interrogado por los informadores, dijo que esta mañana había asistido al entierro del inspector de policía señor Rubio.

También ha manifestado que había estado visitando los heridos.

## El entierro del inspector señor Rubio

Barcelona, 20 (4,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del inspector de policía señor Rubio, muerto en el suceso de la calle de Urgell.

Desde mucho antes de la hora anunciada para el acto, se veía multitud de personas en los alrededores del depósito judicial donde estaba el cadáver.

En la primera presidencia figuraban el subsecretario de la Gobernación en nombre del Gobierno, el señor Maciá y varios consejeros de la Generalidad.

El acompañamiento constituyó una imponente manifestación de duelo.

## Vecindario amotinado

Almería, 20 (4,30 t.).—En el pueblo de Escuriat, con motivo de la elevación de cuotas en el presupuesto municipal, se inició una protesta en el vecindario, especialmente por parte de las mujeres.

Un agente que acompañado de la guardia civil intentó realizar algunos embargos, fué agredido, teniendo la benemérita que disparar.

Jesús Tamayo ha denunciado que al pasar frente al domicilio del alcalde, éste le hizo un disparo.

## Los estudiantes amenazan con la huelga

Zaragoza, 20 (5,15 t.).—Los estudiantes del primer año de Medicina han nombrado el comité de huelga.

Este ha elevado una exposición al ministro de Instrucción, pidiendo se supriman las asignaturas que sustituyen al preparatorio.

Conceden al Gobierno un plazo de ocho días para resolver esta cuestión y si transcurrido este plazo la resolución es favorable, declararán la huelga general.

## Los combates de Ara

Zaragoza, 20 (5,30 t.).—El boxeador aragonés Ara ha firmado tres combates para fechas próximas.

Uno de los matches se celebrará en Barcelona, otro en Madrid y el tercero aún no se ha fijado el punto.

OCASION: Cortes de traje para caballero, clases buenas y gustos de moda, a 15, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 42, 45, 50, 60 y extras a 75 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

# Las Cortes Constituyentes

Madrid, 20 (6,30 t.).—A las cuatro y media se abre la sesión del Congreso, presidiendo el señor Besteiro.

Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

SANTALO dice que en el acta de la sesión de anoche se hacen constar las palabras que pronunció el conde de Romanones mortificantes para Cataluña, pero en cambio no figuran las que él pronunció como protesta contra las alusiones de dicho orador.

El presidente de la CAMARA dice que no todas las interrupciones pueden recogerlas los taquígrafos, pero que en el acta de hoy se harán constar.

AYUSO protesta de que se hayan aprobado la concesión de créditos extraordinarios con carácter permanente para los inspectores del Ministerio del Trabajo.

El ministro del TRABAJO dice que efectivamente ha sido un error suyo.

GUERRA DEL RIO aclara que la Comisión suprimió el carácter permanente de los inspectores del trabajo y se dejaron los créditos con carácter eventual hasta que se presenten los presupuestos.

AYUSO advierte que se reserva el derecho de pedir votación nominal en dicho asunto.

El presidente de la CAMARA manifiesta que ampara ese derecho, pero que debe aplazarse esa votación para cuando haya más diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se dá lectura a varios dictámenes de la Comisión de presupuestos.

Sigue la sesión.

## Prisión atenuada para los generales detenidos

Madrid, 20 (6,30 t.).—Hoy se dijo que existía el propósito de atenuar los rigores de la prisión que sufren los generales del Directorio.

Efectivamente esta tarde se ha confirmado la noticia.

La subcomisión del golpe de Estado, teniendo en cuenta el delicado estado de los detenidos y su avanzada edad ha acordado que cumplan el resto de la prisión en sus respectivos domicilios.

## Se reúne la minoría radical

Madrid, 20 (6,30 t.).—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría Radical que cambiaron impresiones sobre los artículos de la Constitución que quedan por aprobar.

Se acordó que el próximo miércoles se vuelvan a reunir para tratar de la elección de presidente de la República y sus probables derivaciones políticas.

## La Federación Republicana Gallega

Madrid, 20 (6,30 t.).—Hoy se reunió la minoría de la Federación republicana gallega.

Fué designado don Joaquín Poza Juncal, para formar parte de la Comisión de Estatutos.

A primera hora de la tarde se dijo que el señor Poza Juncal se había separado de la minoría gallega, pero el rumor no se confirmó.

## Mañana habrá Consejo

Madrid, 20 (6,30 t.).—Al llegar al Congreso el Jefe del Gobierno manifestó que no era probable que esta noche hubiera sesión ya que son muchos los diputados que se han ausentado.

Anunció el señor Azaña que mañana por la mañana se celebrará Consejo de Ministros.

## Los cambios

Francos, 45,80.

Libras, 44,50.

Dólares, 11,73.

Francos suizos, 227,65.

Marcos, 2,67.

Liras, 60,95.

## Comentarios de Galarza

Madrid, 20 (6,30 t.).—Durante toda la tarde el tema en los pasillos del Congreso fué la sesión de anoche, comentándose en muy diversos tonos los discursos de Alcalá Zamora, Romanones y Galarza.

Galarza interrogado por los informadores dijo que su intervención no fué afortunada, pues a última hora tuvo que cambiar la orientación de su discurso.

Cree que si hubiera pronunciado el que tenía preparado habría hecho el ridículo.

## A la opinión pública

Permanecer en silencio, aun cuando nuestro silencio equivaliese a un desprecio hondamente sentido, no sería noble ni caballeroso. Nosotros, por primera y última vez, nos dirigimos a la opinión pública para que ésta juzgue en justicia. No pretendemos entablar polémicas sobre este asunto que no tiene vuelta de hoja, ni tampoco suscitar odios que nos son por completo indiferentes. Rehusamos la polémica, primero porque nos consideramos en un nivel más alto que el periódico que días antes nos insultaba, y segundo porque ello sería dar pasto a una campaña indigna y vergonzante.

No deseamos, asimismo, apostrofar al director de ese diario que nos censura, ni herir al periódico que así nos trata. Sólo deseamos que la verdad triunfe sobre estas insidias desdeñosas, y que esos fantoches de la falsedad, sean derribados de un solo golpe por la opinión pública. Queremos aclarar lo que se falsea bajo esa farsa carnavalesca, que quiere aparentar un desinterés y una generosidad de las que carece, y que nosotros "agradecemos", pero que desecharnos.

Cuando un periódico ataca las injusticias en una forma hidalga y caballerosa, o censura actos y hechos, que no son ciertos, pero que él así lo cree, merece hasta respeto. "Política" en este caso, a más de falsear indignamente los hechos, emplea una fraseología tan baja, tan trivial, que no es digna de miramientos de ninguna clase. Y

conste que esta confesión nos duele hacerla.

"Política" nos abre sus brazos (?); pero nosotros más precavidos, no vamos hacia ellos. "Agradecemos" el abrazo, pero no lo aceptamos. Nosotros no pactamos con el insulto. "Política" sabe demasiado que lo que dice no es cierto. Ni el señor Gil Muñiz, ni el señor Alberich, ni el señor Carreras, han tenido esa "avilantez" a que se refiere el periódico, de preparar esa "maniobra" de protesta. Nosotros no somos inconscientes de nuestro deber, ni de nuestra actitud; no somos veletas que mueve el viento a su capricho, ni servimos en modo alguno de instrumento del profesorado, ni nos hacemos solidarios de sus actos "por imposición". Obramos en conciencia, con pleno conocimiento de lo que hacemos.

Nuestra protesta ha sido unánime y espontánea; hemos protestado porque nuestros profesores son merecedores de esta protesta de desagravio; porque creimos y seguimos creyendo que fueron agraviados injustamente. De lo contrario, no hubiéramos intervenido; si ellos nos hubieran inducido, tampoco, aunque llevarán razón.

No es cierto que entre los directores de la protesta hubiera ningún estancista. Si había algún San Luis, sería de nombre propio solamente. Además que no hubo directores: todos éramos iguales. Nosotros no estamos fanatizados por la Religión; en nuestro Centro, como en todos, hay católicos y ateos, protestantes y librepensadores. Los hay que comulgan con la Iglesia y quienes no comparten sus creencias. Además, ¿qué tiene esto de relación con lo que se ventila?

Añade, además, que algunos de los directores del movimiento, pertenece a la "juventud vaqueril" de su pueblo. ¿No es esto ridículo y pueril? Además nosotros no hemos protestado "políticamente", ni creemos sea nuestra misión mezclarnos en esas cuestiones. Lo hemos hecho porque a nuestro modo de ver y pensar, a más de constituir una calumnia, lo consideramos como una bajeza incalificable, una deshonra pública del Magisterio, y de una manera especial, del señor Gil Muñiz, a quien en todo momento hemos honrado y respetado, tanto sus alumnos como sus ex alumnos.

¿Y a qué continuar?

Sólo hemos de añadir que no acostumbramos a ganarnos los "sobresalientes" con adulaciones, sino por nuestros propios esfuerzos; que las señoritas se sumaron unánimemente, como ellas mismas pueden hacer constar; que el señor García Hidalgo nos recibió en una forma muy poco cortés (no le extrañe si alguno, indignado, le correspondiera en igual forma); que no protestamos antes, porque el curso comenzó días después y hubieron que normalizarse las clases; que si el Claustro de Profesores observó una actitud discreta, nosotros les entendimos y seguimos entendiendo, como actitud desdeñosa hacia dicho periódico.

Por otra parte damos las gracias a "Política" por el interés que se toma por nosotros...

Y como colofón de este escrito, hacemos constar que no volveremos a insistir sobre este punto.

Nuestro silencio puede entenderlo la opinión pública, como un gesto de desprecio.

Unos estudiantes



EL TABACO DEL ALCALDE

Hoy hemos estado en el Ayuntamiento. Queríamos ver de nuevo a los concejales socialistas, y lo hemos conseguido plenamente.

Allí estaba el patriarcal Palomino, tan profundo y "buen mozo" como en aquellos sus años juveniles en que leía a Kropotkin y emulaba a Malatesta. Hemos visto a Medina, como siempre en plan camelístico, más camelístico que el músico Aurelio, que pasa desapercibido apenas no tiene el perro a su lado.

Todos igual que antes en punto a conocimientos municipales, se que ahora, tienen como mentor a Hidalguito Cabrera, jefe al parecer de la minoría "que se va y vuelve" sin importarle la rabia de los Príncipes...

¡Ay! Pero este Hidalguito es de lo más célebre que ha pisado el Ayuntamiento. Ha tronado contra el Alcalde, lo ha vituperado, escarnecido y otras muchas cosas más, y ahora, ahora, le quita el tabaco.

¡Nosotros lo hemos visto! Esta mañana, el niño Hidalgo, aprovechando un descuido del señor Cruz Ceballos, se apoderó de la petaca de éste y lió un cigarro lo más "gordo" y descomunal que hemos visto.

¡Y que no echaba humo el señor Hidalgo con el cigarro del alcalde en la boca!

#### LOS AGUADUCHOS DE LA PLAZA

Ahora la hemos tomado con el señor Diéguez Fernández, y nadie más que él tiene la culpa.

Si no se hubiera decidido a hacer cosas prácticas como edil de Abastos, seguro es que pasaría inadvertido para nosotros, pero como su laboriosidad es digna del comentario y del elogio, he ahí por qué nosotros lo traemos y lo llevamos con tan inusitada frecuencia.

Nos sería muy grato que cada concejal de los que integran la Corporación nos dieran diariamente motivo para elogiarlos también, porque ello representaría un indiscutible beneficio ciudadano, pero no es así, por desgracia.

Ahora, el señor Diéguez, ante la demanda de vendedores para ocupar puestos en el interior del Mercado, ha dispuesto que desaparezcan esos aguaduchos de tipo mixto, donde las "mariquitas", con el pretexto del medio café, hacen antesala de desordenadas pasiones que representan una medida de saneamiento moral muy estimable.

Entendemos que en el interior del Mercado, solo se debe "comerciar", y ya es bastante, con los artículos necesarios para nuestro diario yantar.

Para "lo otro", ya hay "comercios" en el "perímetro torácico" de la ciudad. ¿No es así?

#### JURADOS MIXTOS

No sabemos a qué demonio se le ocurriría denominar así a estos organismos creados para deliberar las cuestiones sociales entre los elementos patronales y obreros.

Sin duda por la característica pasividad de esos trenes, lleva varios días atascado el "mixto" rural en la estación de "Los grupos escultóricos de pensionados", sin que los esfuerzos y la pericia del "maquinista" señor Delgado sean suficientes para lograr que el "mixto" continúe su viaje.

De vez en vez, hemos visto a ese experto "conductor acercarse "al jefe" de la estación para anunciarle jubiloso la proximidad de la partida, y a pesar de haberse escuchado la frase sacramental de ¡viajeros al tren! y hasta el de los producidos por los escapes de vapor anunciadores del arranque, otra vez el "maquinista" torna a la jefatura para anunciar la rotura de alguna biela esta vez con aje de desfallecimiento y contrariedad.

El material es tan anticuado, que solo es comparable al de la Compañía de Andaluces y los viajeros de tercera, cansados de tanto retraso, abandonan el andén y algunos solicitan la devolución de los billetes.

¡Como "al jefe" le dé por asomar a la puerta con "la campanilla" en alto, vais a ver al "mixto" correr más que el exprés!

#### CONSECUENCIA LOGICA

Comunican de Bailén que a consecuencia de haber comido setas venenosas, falleció en aquel pueblo una anciana de 74 años.

Y nos decía un amigo nuestro con "mu malangel".

Pues si "setas" quieta y no las come, no se hubiera muerto.

JOSELITO

#### VENTA DE CASAS

En subasta voluntaria que se celebrará el día tres de diciembre venidero, a las cuatro de la tarde, en el despacho del Letrado don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo, número 2, se venderán las casas números 2, 4 y 8, huerto, de la calle Fernán Pérez de Oliva y una participación de 11.000 pesetas en 100.000 de la de la Plaza de la Trinidad, local ocupado por la Delegación de Hacienda, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que en dicho despacho puede ser examinado.

#### JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

#### Los transportes mecánicos

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 10 del mes de la fecha aparece en su página 883, un decreto del Ministerio de Fomento, referente a Transportes Mecánicos por carretera, en el cual se dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se restablece, en cuanto a multas, la plena vigencia del Reglamento de 22 de junio de 1929, levantando la suspensión decretada por orden de 5 de mayo último en relación a los expedientes de las impuestas como consecuencia de la aplicación de dicho Reglamento y normas de 15 de diciembre último, por los gobernadores civiles, Jefaturas de Obras públicas y Juntas Provinciales de Transportes.

Artículo 2.º Se declaran condonadas todas las sanciones o multas impuestas como consecuencia de la aplicación del citado Reglamento de 22 de junio de 1929 que no hayan sido hechas efectivas a la fecha de la publicación de esta orden, archivándose definitivamente en su consecuencia, los expedientes y recursos en tramitación."

Lo que se publica para conocimiento de los Agentes de la Autoridad y el público en general, según lo acordado por esta Junta en la Sesión celebrada el día 16 del mes de la fecha.

Córdoba, 19 de noviembre de 1931.—El Secretario de la Junta, *Francisco Rubio*, (rubricado).—V.º B.º, El Ingeniero Jefe, Presidente, *Práxedes M. Cruz*, (rubricado).

#### FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-6

#### RECIBIDO

En el acreditado establecimiento de tejidos y ropa hecha conocido por EL METRO, y también en sus tres Sucursales, se acaba de recibir un extenso surtido de Pellizas, Gabanes de paño, Gabanes de legítimo cuero, Gabardinas, Trajes hechos, Cortes de traje de gran moda, Gorras, Camisas de todas clases, Calzoncillos, Camisetas, Calcetines, Trincheritas y Checos para niños, en infinidad de artículos de buena calidad, que por haber comprado grandes cantidades, se han conseguido precios especiales y todo comprador que efectúe sus compras en EL METRO, o en cualquiera de sus tres sucursales, puede tener por seguro que participará de las grandes ventajas conseguidas de tan importantes compras de las mejores fábricas.

Nada cuesta comprobarlo. Visítad EL METRO o sus Sucursales antes de efectuar compras y os convenceréis de la realidad.

Para repuestos legítimos "Chevrolet",  
"Garage Cervantes"

## LOS TEATROS EN MADRID

# MÚSICA DE GUITARRA

Hemos escuchado, esta noche de noviembre, fría y aburrida en el tiempo, música clásica al acorde primoroso de un solo instrumento. Declaremos que anoche nuestro espíritu se sensibilizó al escuchar las interpretaciones armoniosas de un artista que iba extrayendo notas de un arte difícil, con la magia de una inspiración serena y con la habilidad de un arte aprendido, con el apoyo valioso del tiempo y de la vocación. Anoche oímos música de guitarra. Llanto de guitarra, que un arte producía, en placer primoroso de su interpretación. Lloraban las cuerdas del instrumento sonidos tan puros que la sensibilidad de los espíritus, de los espectadores, lloraban atención por el conducto sensible de los sentidos.

\*\*\*

El teatro de la Comedia, en esta noche de noviembre, fría y aburrida, en la somnolencia del tiempo, ha elevado su telón de boca y ha presentado la lámina típica, del espíritu nacional, de la tradición española.

Regino Ruiz de la Maza, el mejor guitarrista español, el único guitarrista español, ha dado un único concierto de música clásica y moderna. La guitarra, en sus manos, ha tomado categoría de instrumento grandioso, y ha gemido música de los grandes maestros. Este gran artista de la guitarra aumenta de año en año su caudal artístico. Grandes condiciones, que progresan diariamente. Este es el artista. Es el hombre, que con su arte de maravilla, propala la procedencia genuinamente española de la guitarra, por todas las naciones del mundo, donde el espectáculo grato de sus conciertos, son esperados y escuchados con una atención tan religiosa, que sólo en la música se puede concebir.

La interpretación clásica de "Loure" y "Preludio", de Bach; el "Minueto del buey", de Haynd, fué maravillosa; mas donde el artista se superó, donde el instrumento gemía las notas con un arte soberano, fué en el precioso "Tema variado", de Mozart-Sers, que indiscutiblemente era la mejor obra del programa. Hemos de hacer notar que la obra más generosa para la guitarra es sin duda alguna, entre las ejecutadas en el concierto de anoche, "Alegrias", del propio ejecutante, colocada en la última parte del programa y que fué largamente ovacionada.

\*\*\*

Salimos del concierto y aún nuestro espíritu escuchaba, intimamente, con místico arrobamiento, la influencia espiritual que un arte de maravilla había creado en nosotros. La noche también lloraba lágrimas de frío, en el recinto indefinido de su oscuridad.

Eduardo Isaac Hernández

**GANGA:** Mantas de algodón desde una peseta; de lana desde 6,50 y de fleco para campo desde 2,50 pesetas, en EL METRO y sus tres Sucursales

## La reunión del próximo domingo en el Centro Republicano Radical de Córdoba

Se ruega a todos los señores que fueron invitados para asistir a la reunión que se celebrará el domingo próximo en el Centro Republicano de esta capital, calle Barroso, 10, la más puntual asistencia, con el fin de tratar de asuntos de importancia.

## Asociación Provincial del Magisterio

Por medio de la presente circular-citación se invita a las señoras maestras y señores maestros de esta capital a los actos de recibir al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública, nuestro protector don Marcelino Domingo, que llegará a las 11,55 de la noche del domingo 22; al vino de honor que en su obsequio ha de ofrecerle el Magisterio, en la tarde del lunes 23 a las 6, en la Sala Rectoral del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y a la despedida que tendrá efecto este último día a las 11,40 en el expreso.

Esta Permanente no necesita apelar a emocionantes sentimentalismos para avivar entusiasmos a favor del gran español que ansía la regeneración patria por la dignificación de la Escuela y reivindicación de los prestigios de la clase. Confía, y con razón, que ni una sola maestra ha de faltar a estos actos a que obliga la gratitud.

El presidente, Miguel Martínez Requena

## Sucesos en la provincia

### CABALLERIAS DE DUDOSA PROCEDENCIA

La benemérita de Pozoblanco ha llevado a cabo la detención de Francisco Picazo Romero, a quien fueron intervenidas dos caballerías de procedencia dudosa.

El detenido y los semovientes quedaron a disposición de la autoridad judicial.

### ROBO EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO

Comunican de Torrecampo que en la Casa Consistorial penetraron cinco o seis individuos con ánimo de robar.

El alguacil Apolinar Toledo oyó ruido y pidió auxilio, escapándose los ladrones.

Estos se llevaban ya la caja de caudales que hubieron de abandonar por su mucho peso.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Se ha podido averiguar que solo se llevaron de un cajón del archivo municipal unas once pesetas.

## NOTAS LOCALES

### AGRADECIMIENTO

Emilio Andrade Trianerías nos comunica que una persona desconocida le ha enviado los dos décimos de Lotería que había perdido.

Nos ruega hagamos llegar hasta la persona que ha llevado a cabo acto tan loable, su más profundo agradecimiento.

### AL INTERESADO

El recluta del actual reemplazo por el cupo de Ceuta, residente en esta capital, Enrique Palomo Porcel, deberá presentarse con toda urgencia en la Caja de Recluta de esta Plaza para enterarle de un asunto de su interés.

### REAPERTURA

El 18 del corriente se inauguró, magníficamente reformado, el antiguo local situado en la calle Fermin Galán, 38, dedicado al Ramo de Electricidad en general, Radio-telefonía, Bombas Motores, propiedad del acreditado industrial en esta plaza don Francisco Guerrero Barea. La nueva instalación está hecha con mucho gusto y reúne las comodidades y amplitudes que requieren los cada día más importantes negocios de la Casa Guerrero, que así se denomina, y a la cual deseamos crecientes prosperidades.

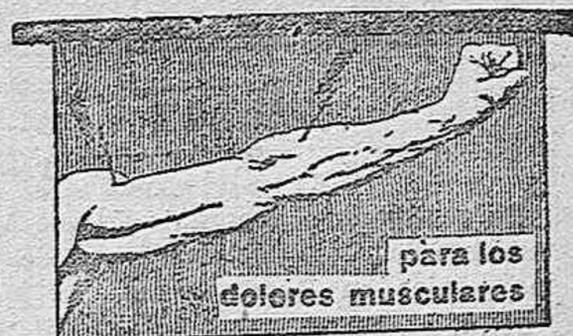
De viaje para Madrid, Zaragoza, Bilbao, Eibar y otras poblaciones, salió el 18 del actual, nuestro estimado amigo don Vicente Cayré, delegado-representante en esta provincia de las máquinas de coser producción nacional "Alfa".

### "CORDOBA GRAFICA"

Hemos recibido el último número de esta interesante publicación regional, conteniendo entre otros, los siguientes trabajos:

El primer entierro sin Cruz, por Carlos J. Ortiz; El palacio del Amor, por Conrado Goegtti; Campesinas, por X. X.; La primera piedra, por Narciso Díaz de Escobar; El último partido de fútbol, por Entrenador; De número a número, por Zitro; Versos floripondianos, por Floripondio, etc.

En su portada figuran la inauguración de las conferencias sobre el arte pictórico en la Diputación y la conferencia dada por el señor Infante en el Ateneo Veterinario, estando todas sus páginas ilustradas con numerosos fotograbados de actualidad e interés.



**Linimento de Sloan**



## Dos Torres

Víctima de traidora enfermedad ha dejado de existir en ésta el 16 de los corrientes el prestigioso ganadero don Francisco García-Arévalo y Delgado.

El finado, que pertenecía a una antigua y distinguida familia de la localidad, gozaba del aprecio y consideración de estos vecinos por su carácter afable y bondadoso.

La conducción del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo de todas las clases sociales y muchos forasteros, en particular de Belalcázar, donde el finado tenía numerosos parientes.

Dámosle nuestro más sentido pésame a su familia, deseándoles la debida resignación por tan rudo golpe.

\* \* \*

En la Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, de este pueblo, de la que es presidente don Filiberto Hoyos, se nota gran animación con motivo de la revisión de contratos rústicos.

Se están terminando las operaciones de siembra de cereales y alguna leguminosa, de este término, con excelente tempero. Estos labradores, dando un alto ejemplo de patriotismo y afectos a la naciente República, no han omitido cuantos sacrificios han sido precisos para proporcionarse semillas y aperos con que poder sembrar sus tierras; con tal motivo, esta Asociación de Agricultores está concertando por conducto del Ayuntamiento un empréstito con la Caja Occidental del Retiro Obrero para poder atender a sus obligaciones contraídas por la adquisición de semillas, abonos, aperos y demás.

Con motivo de la Asamblea comarcal de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios que se ha de verificar en la ciudad de Pozoblanco el domingo próximo, son muchos los labradores y campesinos de todo este Valle de los Pedroches que se proponen asistir.

Corresponsal

## Bélmez

Permuta

Ha permutado el secretario de este Ayuntamiento don José Carabias, con el del mismo empleo en Fernán-Núñez don Miguel Cáceres.

Nos congratulamos de la marcha del señor Carabias si ello supone un beneficio positivo en su carrera, y francamente nos complacería que en el Ayuntamiento donde va destinado tuviera los aciertos que deseamos en éste al señor Cáceres, a quien damos la bienvenida desde estas columnas.

Corresponsal

## Villanueva del Duque

Sentida defunción

A la avanzada edad de 84 años, ha dejado de existir en esta villa, el venerable labrador don José Fernández Benítez, viudo que fué de doña Catalina Moreno. En la tarde de este día tuvo lugar el sepelio de su cadáver en el cementerio católico de esta villa, con gran concurrencia de fieles.

Reiteramos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a sus hijas doña Juliana y doña María y demás familia, especialmente a sus sobrinos don Tomás y don Guillermo Moreno Romero, éste beneficiado de la S. I. C. de Córdoba.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto párroco de la inmediata villa de Alcaracejos, doctor don Juan Herruzo.

Teatro

Con gran éxito está actuando en esta localidad la notable compañía de dramas y comedias, que acertadamente dirige don José Alegre, primer actor de la misma, distinguiéndose también en sus interpretaciones la eminente actriz señorita María Klein.

Corresponsal

## Peñarroya-Pueblonuevo

Del acuerdo patronal mercantil

En una reunión que se celebró en la Asociación Patronal Mercantil de esta localidad, se acordó poner al cobro a los señores industriales, una cantidad mensual relacionada con la contribución industrial, que

resultaba el diez por ciento de ésta, para destinarla a la bolsa de trabajo, negándose la mayoría a hacer efectiva antedicha cantidad, alegando este recargo es obligatorio hacerlo efectivo directamente de la Hacienda y dada la situación tan apurada de los negocios no es posible contribuir de tal forma.

Espectáculos

Debutó en esta ciudad el pasado día 17 la graciosa y original compañía infantil titulada "Los Peferca", admirable conjunto de siete niños de corta edad que realizan trabajos de distintas clases, entre ellos variedades, parodias, canciones, etc. Dirigidos por experto director, reúnen un admirable conjunto, habiendo obtenido en ésta un gran éxito, siendo muy celebrada la originalidad de los "peques".

Corresponsal

## Montoro

Defunción

Tras penosa enfermedad, anoche dejó de existir nuestro correligionario don Luis Medina Pedrajas, secretario judicial del juzgado de primera instancia de Posadas, persona muy apreciada en la localidad.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

ALTO: Boinas, gabancitos, trincheras y checos para niños a precios de verdadera ocasión en EL METRO y sus tres Sucursales.

¡Preciosa carga!  
El gran regenerador  
Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta  
el de los fuertes, librándoles de la  
**INAPETENCIA, DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
No se vende a granel.



## TEMAS DEL MOMENTO

## EL CAMPO Y LA CIUDAD

Como continuación de mi trabajo anterior, titulado "Los republicanos y el campo" he de hacer resaltar como consecuencia, estos dos hechos indiscutibles: hipertrofia de las ciudades y despoblación en el campo. Es decir, de día en día más colmadas las ciudades de la inmigración del campo, y de día en día el campo más desierto. Estos hechos imponen una política del campo, urgente y radical. Una política de resultados inmediatos y eficaces que la República tendrá forzosamente que acometer.

Hay que recordar la política de "alparagata y calzón corto" que Costa consideró fundamental y que ni un sólo Gobierno de la fenecida monarquía ha abordado resueltamente.

El Gobierno de la República española no puede desoir la voz del León de Grans que desde el cementerio de Zaragoza, está clamando lo mismo.

¿Qué es el campo en España? Es, en una parte, enormes extensiones sin cultivo, yermas; en otra, tierras cultivables dedicadas hasta la fecha a cotos de caña; en otra, parcelas insignificantes sosteniendo miserablemente a una familia y dedicadas a un cultivo en contradicción con el rendimiento posible. Es, en una parte, las tierras comunales convertidas en propiedad privada; los arrendamientos a plazo cortísimo y en condiciones onerosas para el cultivador. Es, en una parte, el censo, en otra, el foro; en otra, el derecho de aparcería; en todas, una multitud de impuestos locales y generales de una elevación insostenible. Es, en una parte, la falta de caminos vecinales convertidos en torrenteras; en otra, la miseria por la baja o la falta de cosecha; en otra, la miseria por la cosecha excesiva y la imposibilidad de consumirla o exportarla. Es, en todas, la falta de cooperativas que absorban y repartan los frutos regulando sus precios; la falta de instituciones de crédito agrícola; la falta de escuelas y granjas preparatorias; la falta de organismos que racionalicen la producción. Es, sobre el haz de la Península, millares de pueblos perdidos entre montañas o abandonados entre los predios; pueblos sin luz, sin higiene, sin diversiones, con las casas sirviendo de cuadras como yo he visto en pueblos de esta provincia, con las calles convertidas en alcantarillas; con hombres, mujeres y niños viviendo al aire y al sol, y, sin embargo, depauperados, esqueléticos, viejos a los treinta años, con el espíritu yermo, con el alma desesperada. Sobre un campo así no puede sostenerse ninguna democracia. La democracia triunfante con la República, si quiere prevalecer históricamente, ha de considerar como un problema de solución radical y urgente el problema del campo.

La República española debe legislar y ha de legislar sin tardanza, sobre el derecho de propiedad. El derecho de propiedad no es absoluto. El propietario (ya lo he dicho en otras ocasiones) no puede usar como quiera, sino como deba, de su propiedad;

no puede abusar de ella, no puede desusarla. Sobre la propiedad está el Estado; el Estado que no sólo ha de obligar a la propiedad a cumplir su función social, sino que ha de tener una política clara y científica de la producción territorial y ha de ordenar la propiedad para que responda a los imperativos de esta política. La producción no ha de estar a merced de las iniciativas y las conveniencias privadas, sino que ha de regularse por un ideal nacional y atendiendo a las necesidades y a los deberes de la colectividad. La República ha de legislar, cuando entre en su fase y período de legalidad plena, sobre tributos y contratos. Deben desaparecer, redimiéndolas, todas las cargas de orden particular que pesan sobre la tierra; debe irse, por bien de la República, a una revisión de los impuestos, suprimiendo cuantos representen un gravamen sobre el trabajo y reduciendo aquellos que obstaculicen o paralicen la producción.

Debe imponerse una política de contratos de arrendamientos a largo plazo y renovables. Nuestra República debe legislar, después, sobre los medios de proveer al agricultor de abonos y simientes, facilitando, además, la introducción de material moderno; sobre drenaje, irrigación y desecamiento del suelo; sobre la utilización de las fuerzas hidráulicas; sobre la enseñanza agrícola; sobre las asociaciones agrícolas; sobre la reorganización del sistema de transportes; sobre salarios del campo y aplicación al campesino de todos los beneficios y derechos sociales que disfruta el obrero industrial...

Y por último, nuestra República debe legislar sobre reforma urbana, hasta lograr civilizar la aldea. Hay que llegar a la aldea y llevar a ella cuanto pueda determinar en el campesino el ansia de escapar a la ciudad. Los campos se despueblan porque el trabajo es rudo, la higiene defectuosa y la vida se ve privada de distracciones legítimas. Hay que evitar esto, dándole al campesino español categoría de ciudadano europeo. Esta categoría se obtiene imponiéndole el Estado republicano, todos los deberes concernientes a esta realidad jurídica e histórica, al mismo tiempo que se le otorgan cuantos derechos le posibiliten y justifiquen.

Sin ciudades fuertes no existen las nacionalidades, dijo no sé quien. Evidente. Se precisan ciudades que sean centros irradiadores de cultura y civismo; que sean espuela hiriente sobre los desmayados, los retrasados o los caídos; que sean luz y ejemplo permanente. Pero las nacionalidades no subsisten sólo por las ciudades; subsisten, del mismo modo, por el campo. Por un campo que no equivalga a propietarios sin deberes, a trabajadores sin derechos, a propiedad sin responsabilidad, a pueblos que por sus condiciones de vida y por el abandono de sus pobladores sean la llaga viva de una civilización inferior.

David DIAZ

## INSTANTÁNEA POLÍTICA

## La incógnita gubernamental

La incógnita de quienes han de asumir la responsabilidad del poder una vez que la Constitución sea aprobada y el presidente de la República elegido, continúa preocupando la atención pero de una manera extraña, un poco fuera de la realidad pública y demasiado dentro de las realidades de partido.

Los socialistas no tienen fijada su posición en este aspecto. Sin embargo, hablan, vaticinan y se atreven a negar las posibilidades de que otros partidos puedan gobernar. Todos los días las declaraciones de algún político socialista resaltan en la prensa madrileña, siempre expresando un temor y una renuncia. El temor es que sea Lerroux el que gobierne y la renuncia es que ellos, en los momentos actuales no pueden asumir los mandatos ministeriales.

No es posible, en buena táctica política y en clara visión de las realidades que el partido socialista asuma el primer gobierno Constitucional de la República. El socialismo en España es aún una escuela teorizante. Sus doctrinas, bellas doctrinas, cuando son comprendidas, no tienen aún la sapiencia política para gobernar a un país. Y no entendamos como falta de sapiencia la falta de capacidad. Hablamos de política y la política tiene un diccionario aparte para sus usos.

La mayor prueba de que el socialismo no puede gobernar es precisamente aquella que viene determinando el fracaso del capitalismo. Y esto que parece una cosa antagónica, es precisamente la barrera que encuentran los socialistas para retraerse en gobernar. Es decir, que la idea socialista ha triunfado sobre la idea capitalista. Pero sucede que el socialismo no se encuentra lo suficientemente capacitado para estructurar una nueva sociedad sobre las ruinas que el capitalismo deja al derrumbarse.

El señor Cordero, en unas manifestaciones que hace en el diario socialista, dice que el socialismo no puede gobernar con un pueblo inculto. Y el señor Cordero, sin duda, ignora que precisamente los grandes gobernantes y los grandes políticos son los que han conseguido que sus pueblos resurjan de la incultura y lleguen a formar parte en la vanguardia de las civilizaciones.

No cree tampoco el señor Cordero en un gobierno Lerroux. Y nosotros nos preguntamos: ¿Qué fuerza oculta tendrá el jefe de los radicales que al pensar en futuros gobiernos todos los jefes de partido hacen resaltar su nombre y no piensan en otros que hoy parecen tener feliz aceptación?

Esta fuerza no es ignorada. Ni para los que creemos en Lerroux ni para los que le niegan. El tiempo dilucidará la razón de unos y de otros.

Fernando DICENTA

OCASION: Camisetas afelpadas para hombre, desde 2 pesetas y de punto canutillo desde 1,50, y para señora desde 1,25 en EL METRO y sus tres Sucursales

# LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

## POLÍTICA INTERNACIONAL

### Los conservadores ingleses y otras cosas

Los ingleses han inaugurado su Parlamento con el ceremonial que tienen por costumbre los ritos británicos. La mayoría conservadora de la Cámara de los lores espera la presencia de su rey. Sin embargo Jorge V ha defraudado a esta mayoría conservadora, con un discurso de tendencia francamente izquierdista. El fenómeno alcanza una transcendental importancia en estos momentos. Jorge V, dando pruebas una vez más de su capacidad política, sabe bien que pese a esta mayoría conservadora, que ha deslumbrado con su triunfo a las esferas reaccionarias de Europa, el momento es de una reacción a la inversa. En Inglaterra el número de parados, según las declaraciones que tenemos de ministros ir... alcanza a dos millones. Jorge V se da cuenta de que cuando en un país existe... millones de hombres sin trabajo no se puede pensar en conservador. La presencia de Mac Donald en la jefatura del Gobierno indica claramente que los propios conservadores se dan cuenta de que su triunfo obedece a una circunstancia, no a un hecho fundamental. Por lo tanto, el rey, al defraudar a su Parlamento ha abierto las ventanas a la posibilidad de un porvenir actual a ritmo con las circunstancias universales. Porque la circunstancia inglesa, no rima por el momento, con la orientación internacional. No podemos olvidar que en lo que a los ingleses interesa es la estabilización de su moneda, de ahí la mayoría conservadora. Su momento es ese, pero este momento pasará y el rey avizor, contribuye con su habilidad y pone proa a lo porvenir.

La Sociedad de las Naciones mientras tanto sigue sumergida en la preocupación del conflicto chino-japonés. El Japón ha enviado fuerzas terrestres y aéreas a Manchuria, mientras los chinos se mantienen a quince kilómetros de las posiciones japonesas de Ta-Chang.

Norteamérica permanece cautelosa en medio de este conflicto, pero mientras tanto dedica sus atenciones diplomáticas a Grandi que acaba de llegar a Washington en forma de embajador fascista. Nosotros creíamos que no hay posibilidad de una concordia internacional representando al fascio, pero por lo visto nos equivocamos y la diplomacia está muy encima de la opresión de los pueblos por virtud de la ambición de sus hombres.

Los radicales franceses se ocupan de un proyecto de ley referente a la protección de la mano de obra francesa contra la extranjera. De esto tenemos mucho que aprender en España.

Yugoslavia acaba de promulgar un nuevo

Estatuto orgánico de la Iglesia ortodoxa, la cual gozará en adelante de completa autonomía.

El indio Ghandi aplaza su regreso para conferenciar una vez más con el primer ministro inglés Mac Donald.

Para acabar en capicúa esta crónica diremos que la Cámara de los Comunes ha aprobado la contestación al discurso del trono y que los objetivos inmediatos del nuevo Gobierno británico tienden a la nivelación del presupuesto y a la rectificación de la balanza comercial.

Como se vé no nos equivocamos al afirmar que el conservadurismo inglés obedecía únicamente al deseo de nivelación de la divisa monetaria un tanto depreciada, precisamente por los conservadores, en virtud de la política extremista y violenta y radical de Snowden.

En la cuestión de reparaciones la prensa inglesa desmiente las declaraciones que se le atribuyen al señor Baldwin, en las que manifestó que el reembolso de los anticipos a Alemania no debería resultar perjudicado por el pago de las deudas políticas, y habían sido apoyadas por una gestión diplomática directa en Berlín.

Inglaterra no decidirá su actitud acerca de la cuestión de reparaciones hasta que las negociaciones francoalemanas, actualmente en curso, hayan terminado en un acuerdo.

Parece ser que nuestro ministro de Estado señor Lerroux se muestra optimista en el conflicto chino-japonés.

Constantino PARIS

## COLABORACIONES

### La monstruosidad del código fascista

Mientras en la República Española se anuncia la reforma del Código penal, reforma inspirada en altos sentimientos humanitarios según las modernas doctrinas jurídicas; mientras que en Francia y en Alemania la prensa emprende una campaña para mejorar la suerte en las prisiones de los presos, el gobierno fascista acaba de aplicar su nuevo Código Penal, que encierra unas leyes tan duras que llegan a inconcebibles extremos.

Cuando los periódicos fascistas publicaron —¡Sin sentirse avergonzados!— los puntos principales que constituyen la verdadera base de nuestro Código, el mundo entero fué presa de justa indignación, y los periódicos de todos los países civilizados criticaron enérgicamente los artículos "increíbles" de la reforma judicial.

Este Código, que es llamado el Código Rocco, y que marca con su impopularidad tal nombre, no ha sido, empero confeccionado

por quien lo lleva. Es decir, no ha sido compilado por él, ya que no posee una capacidad intelectual, educada hasta el punto de poder crear cualquier cosa, buena o mala. Alfredo Rocco, ministro de Justicia del Gobierno fascista es el mismo que hace pocas semanas, se permitía insultar groseramente a España desde las columnas del periódico la "Stampa", de Turín dirigido por el triste famoso Augusto Turatti, afirmando que *España es una Nación atrasada en más de un siglo de intelectualidad...* Y es que el abogadillo, que solamente era conocido por los millones que heredó de su tío, debe su ennoblecimiento a que el fascismo ha dado el espectáculo de valorizar a las nulidades. ¿Se ha dado cuenta de que el Código que lleva su nombre ha retrotraído a Italia en un salto a la Edad Media?

Entre las monstruosidades de tal Código queremos señalar el restablecimiento de la pena de muerte; la diversidad de la aplicación de la pena, según la clase social a que pertenece el que cae bajo ella, y la obligación para los presos preventivos de pagar su propia manutención, y si éstos son pobres la de reembolsar al Estado con su trabajo. "Jamás los presos —dice el Código— incluso durante las horas de paseo, deben hacerse la menor ilusión de hallarse en el disfrute de la más pequeña libertad."

También previene el Código penal los delitos contra el partido fascista. La pena capital puede ser aplicada en casos cometidos contra el rey y su familia, contra el primer ministro —Mussolini— y contra los que atenten a la integridad y seguridad del Estado. En esta categoría se comprenden los atentados contra simples fascistas. La pena de muerte debe ser aplicada por el tribunal especial fascista. El acusado no tiene derecho a elegir defensor de su confianza, si no que tiene que aceptar el que designa el tribunal.

La reforma implica también la supresión de los jurados populares y aumenta sensiblemente los castigos para toda clase de delitos.

Y este señor Rocco ha osado hablar de las pasadas edades de España, precisamente en los días en que esta Nación, ha cortado los lazos que la ligaban a la Monarquía y a los dictadores para colocarse en primera línea entre los países más civilizados. ¡Pero Alfredo Rocco es un digno camarada de Mussolini!

Guiseppe TORRE

## APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas

"Garage Cervantes"

# 3 Mujeres Sobre 4 Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene



Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



## TINTORERIA Y QUITAMANCHA

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

## De interés para Sastrés y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2



*Borsalino*

Grand Prix - Paris 1900

Es el sombrero cumbre que no necesita del anuncio, solo se dá a conocer el establecimiento que lo tiene en exclusiva. Sírvase tomar nota.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ

Teléfono. 10-34.—CORDOBA.

## TRASLADO

Próxima apertura de la Venta de Eritaña a El Carmen, situada en la misma carretera del Brillante

## GRAN DETALL ULTRAMARINO

de Joaquín Carreras Rodríguez

Especialidad VERDAD en todos los productos alimenticios de 1.ª calidad. COMPRAS DIRECTAS

PROBAD SUS ESQUISITOS CAFES, desde 9 pesetas kilo. TUESTE DIARIO.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Obsequio con regalos prácticos a mis clientes. Blanco Belmonte, 28.—Teléfono, 11-13.

CÓRDOBA

## En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS se vende carne de borrego lechal 3'20 pesetas

## FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA  
= PRODUCTO ESPAÑOL =

## DERECHOS y DEBERES de los AGRICULTORES

PROPIETARIOS, ARRENDATARIOS Y OBREROS

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro, compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas: LABOREO DE LA TIERRA, SEGURO AGRICOLA, CONTRATOS DE TRABAJO, REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, PRESTAMOS SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS, FACULTADES DE LOS JURADOS MIXTOS DE LA PROPIEDAD RUSTICA, REGLAMENTO-TIPO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS, y demás Decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictada hasta la fecha. Pedidos a "Centro Periodístico", calle Victoriano Rivera, 6. CORDOBA. Precio, 4,50 pesetas ejemplar. Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por Giro Postal.

## «SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommiers de hierro y madera  
Ronda de Isasa, sin número :-: Teléfono 2148 :-: Córdoba

## LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 172



El inventor del FOSKALIA estuvo tan acertado, como si hubiese resuelto un problema matemático.

Ya, si te duelen las muelas, querido lector, acaso, y el FOSKALIA que te alivia, no puedes hallar a mano, entras en cualquier farmacia y te lo dan en el acto.

Si eres hombre prevenido y sales de casa un rato, o asistes a la oficina, o te vas de "juerga" al campo, llevar el DENTIL FOSKALIA será tu primer cuidado, por si el dolor te aconete, como ocurre en muchos casos, y una ampollita se lleva,

como se lleva un cigarro, en la misma pitillera, en la bolsa del tabaco, o metido en la cartera como un billete de Banco; y cuenta que acaso estimes de más valor encontrarlo, pues si guardas el billete y el dolor te dá un mal rato, si no llevas el DENTIL FOSKALIA, para calmarlo, aunque el billete te metas, dentro del hueso picado, no te servirá de nada, y continuarás rabiando.

No prescindáis del DENTIL porque tiene más valor que esos billetes de mil pesetas, contra el dolor.

Premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene. Madrid, 1919